–ESTUDIO SEL SECTOR

El presente Estudio del Sector se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece la obligación de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos.

La metodología aplicada para la elaboración del presente estudio se fundamenta en los lineamientos definidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, de conformidad con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, versión vigente (2025), constituyéndose en un insumo técnico para la toma de decisiones y la estructuración del proceso contractual, orientado a garantizar el valor por dinero, la eficiencia del gasto público y la adecuada gestión de los riesgos asociados.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL *PROCESO*

<table>
<tr><td>TIPO DE CONTRATO:</td><td colspan="5">PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO:</td><td colspan="5">APOYO LOGISTICO PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER EN TOPOCORO, SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER</td></tr>
<tr><td>PLAZO:</td><td colspan="5">El plazo de ejecución del contrato será de SIETE (07) DIAS CALENDARIO contados desde la firma del acta de inicio.</td></tr>
<tr><td>VALOR:</td><td colspan="5">TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.400.000)</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO:</td><td colspan="5"><u>UN (1) UNICO PAGO</u> al cumplimiento total de las actividades contratadas</td></tr>
<tr><td rowspan="3">CÓDIGO UNSPSC:</td><td>CLASIFICACIÓN UNSPSC</td><td colspan="4">DESCRIPCIÓN</td></tr>
<tr><td></td><td>SEGMENTO</td><td>FAMILIA</td><td>CLASE</td><td>PRODUCTO</td></tr>
<tr><td>80141607</td><td>Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos</td><td>Comercialización y Distribución</td><td>Actividades de ventas y promoción de negocios</td><td>Gestión de Eventos</td></tr>
<tr><td></td><td>78111803</td><td>Servicio de Transporte, almacenaje y correo</td><td>Transporte de Pasajeros</td><td>Transporte pasajeros por carretera</td><td>Servicio de buses contratados</td></tr>
<tr><td>OFICINA GESTORA:</td><td colspan="5">SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN:</td><td colspan="5">NOVIEMBRE -2026</td></tr>
</table>

2. CONTEXTO ECONÓMICO

2.1. Características generales del sector

La economía colombiana se divide en tres grandes sectores:

1. Sector primario: Abarca la agricultura, la pesca, la minería y la explotación de recursos naturales. Este sector es fundamental para la economía del país y emplea a una gran cantidad de personas en zonas rurales.

2. Sector secundario: Comprende la industria manufacturera, la construcción y la producción de energía. La industria manufacturera es el subsector más importante y se subdivide en áreas como alimentos, textiles, químicos, maquinaria y equipo.

3. Sector terciario: También conocido como sector de servicios, incluye actividades como el comercio, el transporte, el turismo, la banca, la salud y la educación, entre otras. Es el sector más grande de la economía colombiana y emplea a la mayoría de la población.

El objeto a contratar se relaciona al sector servicios, actividad económica organización logística de eventos, en la operación logística no existe compra de bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cada cliente; es entonces el servicio de logística una tercerización de las actividades que optimizan recursos económicos, técnicos y humanos.

En el mercado, las empresas que ofrecen los servicios de operación logística son de naturaleza privada y existen diferentes figuras jurídicas y de asociación mediante las cuales ejecutan su operación comercial, las empresas de este sector cuentan con personal profesional especializado conformado por personas de distintas disciplinas (recreadores, meseros, presentadores, acomodadores, chefs, maestro de ceremonia, ingeniero sonido etc.).

2.2. Indicadores macro económicos que afectan el sector.

2.2.1. Índice de precios del consumidor

2.3. Salario Mínimo Colombia 2026.

El salario mínimo legal mensual (SMMLV) para 2026 se fijó en $1.750.905 y el auxilio de transporte 2026 en $249.095, para un total mensual de $2.000.000. Ambas medidas rigen a partir del 1° de enero de 2026 y quedaron oficializadas mediante los Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

Valores salario mínimo 2026

Concepto	Valor
Salario Mínimo Integral Año 2026 10 SMLV + 30% factor prestacional	$ 22,761,765.00
Salario Anual - Año (Sin primas ni cesantías)	$ 21,010,860.00
Salario Mensual - Mes (SMMLV) 30 días	$ 1,750,905.00
Salario Diario - Día (SMDLV) 8 horas	$ 58,363.50

Aportes a seguridad social mínimos Año 2026

Salud	Pensión
Empleado $ 70,036.20 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo	Empleado $ 70,036.20 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo
Empleador $ 148,826.93 Aporte Empleado equivalente al 8,5% del salario mínimo	Empleador $ 210,108.60 Aporte Empleado equivalente al 12% del salario mínimo
Independiente $ 218,863.13 Aporte Empleado equivalente al 12,5% del salario mínimo	Independiente $ 280,144.80 Aporte Empleado equivalente al 16% del salario mínimo

Salario mínimo mensual ejemplo pagado por empleador

Concepto	**Valor**
Salario Mensual	+ $ 1,750,905
Subsidio de transporte	+ $ 249,095
Prima (1 salario anual + transporte)	+ $ 166,667
Cesantías (1 salario anual)	+ $ 166,667
Intereses sobre cesantías (12% cesantías año anterior)	+ $ 20,000
Aporte Seguridad Social - Salud (8.5%)	+ $ 148,827
Aporte Seguridad Social - Pensión (12%)	+ $ 210,109
Aporte Seguridad Social - ARL (Riesgo V - 6.96%)	+ $ 121,863
Parafiscales - Caja de compensación (4%)	+ $ 70,036
Parafiscales - ICBF (3%)	+ $ 52,527
Parafiscales - Sena (2%)	+ $ 35,018
Total, Pagado	**= $ 2,991,713**

Sin embargo, El alto tribunal decidió suspender de manera temporal los efectos del Decreto 1469 de 2025, mediante el cual el Gobierno había establecido un salario mínimo legal mensual de aproximadamente $1.750.905 pesos para 2026, equivalente a un aumento de cerca del 23 % frente al año anterior.

El Gobierno tiene un plazo de ocho (8) días calendario para expedir y publicar un nuevo decreto transitorio que fije un monto de salario mínimo que cumpla con los criterios legales y técnicos exigidos por la ley, y que funcionará mientras se dicta una sentencia final.

Que pasa:

Por el momento, **el incremento del 23 % continúa aplicándose mientras el Gobierno expide el nuevo decreto** transitorio ordenado por el Consejo de Estado (plazo máximo: 8 días).

Hasta que se publique ese nuevo acto administrativo, las empresas siguen liquidando el salario mínimo en $1.750.905 más auxilio de transporte ($249.095), para un total de $2.000.000.

Los pagos ya realizados no se revierten, sin embargo, cualquier ajuste futuro dependerá del contenido del nuevo decreto que expida el Ejecutivo.

2.3.1. Tasa Representativa del Mercado

La tasa de cambio (nominal) hace referencia al valor de la moneda nacional con referencia a una moneda extranjera, usualmente el dólar estadounidense, pues es la moneda en la que se realizan la mayor parte de las transacciones con el exterior. Así, esta tasa señala la cantidad de pesos que se deben pagar por un dólar. Un aumento (depreciación del peso) señala una pérdida de valor de la moneda nacional, debido a que se tienen que entregar más pesos colombianos por cada dólar estadounidense. Por otro lado, una disminución (apreciación del peso) muestra un fortalecimiento de la moneda local, en el sentido en que se deben entregar menos pesos colombianos por cada dólar estadounidense.

Se evidencia que la t4endencia en el último trimestre es bajista pasando de una TRM de 3910 el 11 de octubre del 2025 a 3750 el 09 de enero del 2026.



3. CONTEXTO REGULATORIO

El marco normativo aplicable a la contratación directa de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión se encuentra plenamente desarrollado en la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación, sus normas reglamentarias y la jurisprudencia vigente, las cuales facultan al Municipio de Palmas del Socorro – Santander para acudir a esta modalidad, siempre que se justifique la necesidad, especialidad, temporalidad y razonabilidad del valor del contrato, y se cumpla con los principios de planeación, transparencia, economía y responsabilidad, a continuación se muestra un marco jurídico:

NIVEL NORMATIVO	NORMA	CONTENIDO RELEVANTE	APLICACIÓN AL OBJETO DEL PROCESO
Constitucional	**Constitución Política de Colombia (Arts. 1, 2, 40, 103, 209, 266)**	Garantiza la participación democrática, organización electoral y función administrativa bajo principios de eficiencia, transparencia y colaboración armónica.	Fundamenta la obligación del Estado y entidades territoriales de facilitar procesos electorales y apoyar su organización.
Constitucional	Art. 113 C.P.	Principio de colaboración armónica entre entidades del Estado.	Permite que el municipio apoye logísticamente a la Registraduría.
Legal – Electoral	**Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral)**	Regula la organización de elecciones, logística electoral y funciones de autoridades electorales.	Establece el marco operativo del proceso electoral que requiere apoyo logístico.
Legal – Organización Electoral	**Decreto Ley 1010 de 2000**	Define funciones de la Registraduría y coordinación institucional.	Sustenta la coordinación con entidades territoriales para el desarrollo electoral.
Legal – Participación Ciudadana	**Ley 1757 de 2015**	Regula mecanismos de participación democrática y rol de la Registraduría en verificación y certificación electoral.	Refuerza el deber estatal de garantizar procesos electorales y

NIVEL NORMATIVO	NORMA	CONTENIDO RELEVANTE	APLICACIÓN AL OBJETO DEL PROCESO
			participación ciudadana. (Cancillería)
Legal – Juventud y procesos electorales especiales	Ley 1622 de 2013 y Ley 1885 de 2018	Establecen responsabilidades territoriales para garantizar procesos electorales juveniles y participación democrática.	Sirve como precedente del deber municipal de apoyar procesos electorales mediante recursos y logística. (Scribd)
Legal – Contratación estatal	Ley 80 de 1993	Estatuto General de Contratación Pública: principios de transparencia, economía y responsabilidad.	Regula la adquisición de bienes necesarios para el apoyo electoral.
	Ley 1150 de 2007	Moderniza la contratación estatal y establece modalidades de selección.	Define el procedimiento para adquirir los bienes.
	Ley 1474 de 2011	Estatuto Anticorrupción.	Garantiza transparencia en adquisiciones relacionadas con procesos electorales.
	Decreto 1082 de 2015	Reglamenta el sistema de compras públicas.	Regula la planeación, estudios previos y selección del contratista.
Legal – Garantías Electorales	Ley 996 de 2005	Establece restricciones en contratación durante periodos electorales para garantizar transparencia.	Debe verificarse su aplicabilidad según calendario electoral y excepciones.
Reglamentaria – Organización electoral	Resoluciones y circulares de la Registraduría (calendario electoral y logística)	Establecen cronogramas, lineamientos técnicos y operativos para elecciones.	Determinan tiempos y requerimientos logísticos a apoyar por el municipio.
Presupuestal y territorial	Estatuto Orgánico del Presupuesto (Decreto 111 de 1996)	Regula apropiación y ejecución de recursos públicos.	Permite asignar recursos municipales para apoyo electoral.
Transparencia y datos	Ley 1581 de 2012 y Decreto 2106 de 2019	Protección de datos personales y seguridad de la información.	Aplica si los bienes incluyen equipos tecnológicos o manejo de información electoral. (Secretaría del Senado)

4. CONTRATACIÓN HISTÓRICA

4.1. ¿Como la entidad ha contratado los servicios en el pasado?

NOMBRE ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
REFERENCIA DEL CONTRATO	093-2025	CO1.PCCNTR.5667045
MODALIDAD DE CONTRATACION	Mínima cuantía	Mínima cuantía
FECHA DE FIRMA	12/17/2025	12/18/2023

PROVEEDOR ADJUDICADO	ASOCIACION BIONET	CIMAC REPRESENTACIONES SAS
VALOR	$28.332.279,	$23.205.000,
URLPROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9266776&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5285521&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

4.2. ¿Cómo otras entidades estatales han contratado los servicios en el pasado?

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTA	ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
REFERENCIA DEL PROCESO	MGMC-025-2026	C-MIN-013-2026	BSA-MC-007-2026	IN-MC-26-01
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN Y HOMENAJE DEL DIA DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ SANTANDER	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ Y CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LAS VICTIMAS MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, LÚDICAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL NORORIENTE EN EL PROYECTO APOYO AL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA PARTICIPACION DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION, IMPLEMENTANDO ACCIONES DE JUSTICIA RESTAURATIVA, PARA LA CONTRIBUCION A LA

				REINTEGRACION, REINCORPORACION Y REPARACION COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	07/21/2026	03/16/2026	04/01/2026	06/03/2026
PRECIO BASE	$3.000.000,	$6.947.547,	$49.000.000,	$50.000.000,
MODALIDAD DE CONTRATACION	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía
DURACION	5,	5,	60,	0,
UNIDAD DE DURACION	día(s)	día(s)	día(s)	día(s)
NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	NORESTE CTA	GESTION ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS SAS	construyendo el futuro GH	MULTITINTAS.INK S.A.S
URLPROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10553385	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10129511	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10174166	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10352525

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPIO DE OIBA	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER
REFERENCIA DEL PROCESO	SMINC-008-2026	MC-SVCH-SGG-377-2026	FLO-CONT-MIN-010-2026	C-MIN-028-2026
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA REALIZACION DE LOS PLENARIOS DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE OIBA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CONMEMORACIÓN DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ-SANTANDER	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN OPERATIVO DE LA MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LAS VICTIMAS RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, DURANTE LA VIGENCIA 2026

FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	03/18/2026	07/29/2026	05/04/2026	06/17/2026
PRECIO BASE	$3.600.000,	$22.000.000,	$35.000.000,	$18.189.000,
MODALIDAD DE CONTRATACION	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía
DURACION	263,	3,	1,	6,
UNIDAD DE DURACION	día(s)	Mes(es)	Mes(es)	Mes(es)
NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	ninfa mendez rodriguez	PANADERIA EL MANÀ	prodiseg sas	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
URLPROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10136657	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10606153	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10261809	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10386579

4.3. Conclusión

De la muestra analizada se determina:

•Se evidencia que durante las vigencias 2025 la entidad ha contrato la adquisición de bienes y servicios relacionados con el alcance del presente proceso contractual mediante la modalidad de mínima cuantía.

•Que las entidades utilizan la página del Secop I y II para publicar los procesos de contratación los cuales son ajustados a las necesidades de cada entidad para el cumplimiento del servicio público que tiene encomendado, disponen de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo y valor) en que debe ser ejecutados.

•Las entidades estatales, conforme lo establece el Decreto 1082 de 2015, adelantan los diferentes procesos de contratación mediante la molalidad de contratación de mínima cuantía.

- Que la forma de pago determinada es mediante un único pago ha contra entrega de los bienes, ninguna entidad analizada estableció anticipos de pago.

- Para la determinación del presupuesto las entidades lo determinan por el método de precios unitarios mediante bolsa agotable conforme al suministro de las actividades, cada uno de los valores estimados incluyen todos los costos que incurre el contratista para la ejecución del contrato que corresponden a gastos de impuestos municipales, departamentales, gastos administrativos para la presentación, liquidación de la oferta y utilidades previstas

- Que los bienes demandados, corresponden a un mercado de libre competencia.

5. ANÁLISIS DE OFERTA

La oferta de empresas en el mercado construcción está compuesta por personas jurídicas o naturales extrajeras y nacionales con la idoneidad, capacidad operacional, jurídica y financiera para desarrollar los diversos proyectos de construcción planteados por

los entes territoriales; Para identificar algunos proveedores se identificaron en el portal único de contratación SECOP I Y/O II contratos realizados, para lo cual se evidencia que para estos procesos en algunas ocasiones la empresas se agrupan mediante consorcios y/o uniones temporales para fortalecer las condiciones.

Tabla: Empresas que han suscrito contratos Relacionados el presente proceso en Santander

Tipo Identificó del Contratista	Identificación del Contratista	Nom Razon Social Contratista
Cédula de Ciudadanía	1232889035	JUNIOR FERNANDO JAIMES SANTOS
Cédula de Ciudadanía	1103364755	KEYLA YANITH CARVAJAL QUINTERO
Cédula de Ciudadanía	1102774222	ELBER PORTILLA BLANCO RAMON
Cédula de Ciudadanía	1101993029	LIZETH BIVIANA RIOS MALDONADO
Cédula de Ciudadanía	1101695017	TANIA YURLY MACIAS BERMUDEZ
Cédula de Ciudadanía	1101686894	EDNA SULAY ARDILA GALVIS
Cédula de Ciudadanía	1101597787	JAVIER ALEXANDER MANTILLA JEREZ
Cédula de Ciudadanía	1100973423	JENNY ASTRID VELANDIA QUINTERO
Cédula de Ciudadanía	1100972827	SILVIA FERNANDA RODRÍGUEZ URREA
Cédula de Ciudadanía	1100967258	DIANA KATHERINE GONZALEZ GUALDRON
Cédula de Ciudadanía	1100959748	VIVIANA TERESA PORRAS PORRAS
Cédula de Ciudadanía	1100893682	ANA NAYIBE ACOSTA BAUTISTA
Cédula de Ciudadanía	1098797613	JULIO CESAR GALVIS BARAJAS
Cédula de Ciudadanía	1098765797	EDNA KATHERIN GARZON MERCHAN
Cédula de Ciudadanía	1098755648	JESSICA ANDREA BAYONA TOLOZA
Cédula de Ciudadanía	1098728100	ERIKA MARCELA TOLOZA ROJAS
Cédula de Ciudadanía	1098693545	TREISY TATIANA MASMELA BAUTISTA
Cédula de Ciudadanía	1098670589	ALFREDO HERNANDEZ PINZON
Cédula de Ciudadanía	1098656506	LEIDY JOHANNA OSORIO PAEZ
Cédula de Ciudadanía	1098613774	ADRIAN ARLEY BAREÑO QUITIAN
Nit de Persona Natural	1098407821	DIANA CAROLINA MONSALVE RIVERA
Cédula de Ciudadanía	1097332016	WILSON FERNEY ABAUNZA GAITAN
Cédula de Ciudadanía	1096514350	NIDIA JANETH DURAN RUIZ
Cédula de Ciudadanía	1096514014	CAROLINA JIMENEZ APARICIO
Cédula de Ciudadanía	1095793555	SANDRA PATRICIA GARCIA TARAZONA
Cédula de Ciudadanía	1049635205	ANGELICA JOHANA ORTIZ CASTRO
Cédula de Ciudadanía	1016062512	MAILEN ZAYIRA CORDOBA TORRES
Cédula de Ciudadanía	1005484594	JAVIER FERNANDO RIVERA ARISMENDI
Cédula de Ciudadanía	1005337570	LORENA VILLARREAL BUITRAGO
Cédula de Ciudadanía	1005294318	MARIA ANGELA PINZON CAMACHO

Nit de Persona Jurídica	901645229	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD PROACOM CTA
Nit de Persona Jurídica	901589492	ASOCIACION DE VICTIMAS Y AGROPECUARIAS DE PUERTO WILCHES
Nit de Persona Jurídica	901589014	INGENIERIA SUMINSITROS Y LOGISTICA INSULOG SAS
Nit de Persona Jurídica	901562679	CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Nit de Persona Jurídica	900907658	JEDAL SAS
Nit de Persona Jurídica	900903329	FUNDACION ARTISTICA Y CULTURA ENCINEROS EN DESARROLLO
Nit de Persona Jurídica	900838733	SENDA CULTURAL SAS
Nit de Persona Jurídica	900744698	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL CONALCER
Nit de Persona Jurídica	900693895	CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER FORDESAN
Nit de Persona Jurídica	900529931	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE FUNAMBIENTE
Nit de Persona Jurídica	900411958	FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS
Nit de Persona Jurídica	900193057	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE SERVICIOS EMPRESARIALES DE SANTANDER SERPRES
Nit de Persona Jurídica	900084201	CORPORACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROYECTOS SIGLA CORPROYECTOS COLOMBIA
Nit de Persona Jurídica	900068835	CORPORACIÓN PLASMANDO SUEÑOS
Nit de Persona Jurídica	830130670	SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESA SERVICIOS INTEGRADOS OC
Nit de Persona Jurídica	804014337	COOPLABORAL CTA
Nit de Persona Jurídica	804009644	COOPVIMEJOR LTDA
Cédula de Ciudadanía	101686562	TATIANA DEL PILAR RONDON MARQUEZ
Cédula de Ciudadanía	91109746	EDGAR GIOVANNI ACEVEDO LEON
Nit de Persona Natural	91076069	ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON
Nit de Persona Jurídica	91071224	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL
Cédula de Ciudadanía	91070907	EDUARDO SILVA VESGA
Cédula de Ciudadanía	91046770	JECSON RUEDA PEREIRA
Cédula de Ciudadanía	40925119	ZULEYKA ESTHER SPROCKEL CHOLES
Cédula de Ciudadanía	37946096	SANDRA PATRICIA ARCINIEGAS LOZANO
Cédula de Ciudadanía	37862300	GRISLEY ROBERTINA BARRERA HERNANDEZ
Cédula de Ciudadanía	37760517	SAYRA JAIMES COMBITA
Cédula de Ciudadanía	37721020	ELLEN XIMENA NIEVES ALMEYDA
Cédula de Ciudadanía	37626686	HEIDY MILENA GEMADE FORERO
Cédula de Ciudadanía	28411242	PAULINA VASQUEZ GUEVARA

5.1. Variables que afecta el precio del contrato.

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos y servicios en el mercado por lo que la oferta de bienes y servicios está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios y servicios de apoyo o profesionales especializados, sin embargo, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos y ofrecimiento de servicios entre los cuales están:

-Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.

-Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).

-Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía.

-Volumen del pedido.

-Puntos de entrega.

-Experiencia del vendedor.

6. ANÁLISIS DE PRECIOS Y CONDICIONES DEL MERCADO

Para la realización del análisis económico se indican las siguientes variables que se consideraron para calcular el presupuesto de la respectiva contratación, determinando la siguiente ecuación contractual:

Ecuación Contractual = Costo del bien + Costos de legalización + costos de administración + utilidades.

Los precios unitarios incluyen el costo de todas las variables para los servicios solicitados como se evidencia a continuación:

b) Soporte Económico: El análisis económico que soporta el valor estimado del presente proceso de selección, se basa en los precios analizados del proyecto presentado por la policía y cotizaciones allegadas a la entidad

c) Otras variables: Para el análisis económico se tiene en cuenta además las siguientes variables:

- Tipo de bien.
- Especificaciones técnicas
- Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías, erogaciones departamentales y municipales, impuestos entre otros, los cuales representan los costos indirectos del proyecto.

- ✓ Tipo de servicios a desarrollar.
- ✓ Tipo de remuneración la cual será parcial y/o mensual.
- ✓ Necesidad de la secretaria.
- ✓ Inflación.
- ✓ Forma de pago.
- ✓ Plazo.

- ✓ Aumento SMLMV.
- ✓ Precios del mercado en la región en honorarios del talento humano requerido para el presente proceso.
- ✓ Costos Seguridad Social.
- ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como impuestos departamentales y municipales, impuestos legales, tales como:

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	
Estampilla Pro-Hospital	2%
Estampilla Pro UIS	2%
Ordenanza	10% de las Estampilla departamentales
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	
Estampilla Pro-Bienestar adulto mayor	4%
Estampilla Pro-Cultura	1%
Estampilla Justicia Familiar	2% Quedarán excluidos los contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a diez (10) smlmv.
Tasa Pro-Deportes	2%
Reteica	De acuerdo a la actividad tributaria que pertenezcan
Retención en la Fuente	De acuerdo al régimen tributario que pertenezcan
Nota: La pro-deportes no aplica a prestación de servicios con persona natural	

TABLA: PRESUPUESTO OFICIAL

DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Servicio de transporte especial de pasajeros en la ruta Palmas del Socorro – Topocoro – Palmas del Socorro, ida y regreso en el mismo día, destinado al traslado de trece (13) integrantes de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas, para garantizar su desplazamiento seguro y oportuno.	servicio	1	$ 2.035.000	$ 2.035.000
Servicio de pasadía turístico que incluye recorrido en lancha, ingreso y visita a la cascada, y suministro de almuerzo para los participantes, conforme a las condiciones y requerimientos establecidos para el desarrollo de la actividad.	unidad	13	$ 105.000	$ 1.365.000
TOTAL				**$ 3.400.000**

El valor estimado del contrato es la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.400.000),** (incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones y contribuciones que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación).

Nota. 1 la información suministrada por la entidad no exime al oferente, del deber de realizar todas las consultas o indagaciones necesarias para definir con total precisión cualquier concepto, gravamen, cobro, o impuesto, que pueda afectar el valor final de los servicios ofertados.

Nota 2: El valor del proceso ya tiene impuestos incluidos.

FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1860 de 2021 , las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, deben fomentar en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Para el presente proceso, previo análisis de convivencia, se sugiere No establecer como obligación la ejecución en un porcentaje del 5% de los bienes o servicios que componen el presupuesto, cifra que pone en riesgo el cumplimiento adecuado del proceso contractual, teniendo en cuenta que el presente proceso contractual contempla los suministros de elementos especializados los cuales generan un riesgo, pueden suministrada por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación.

7. ACUERDOS COMERCIALES

Los acuerdos comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas; de conformidad con lo establecido en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales el proceso de contratación adelantado no aplica ningún acuerdo comercial internacional.

Tabla: Cuadro resumen aplicabilidad de acuerdos comerciales para entidades estatales del nivel municipal

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI		-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados Unidos		NO	-		NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		SI	NO	-	NO
Israel		NO	-	-	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	-	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la CAN (Comunidad Andina)		SI	N/A	N/A	SI

Fuente: Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para los proponentes, bienes y servicios de origen extranjero; De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales el proceso de contratación en mención está cubierto por el Acuerdo Comercial de: GUATEMALA Y CAN.

En constancia de lo anterior, se firma el presente estudio.

DIEGO ALEXANDER PINZON FONSECA
PROFESIONAL ESTUDIOS DEL SECTOR

8. ANÁLISIS DE RIESGOS

La siguiente matriz se elabora de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

TABLA: ANÁLISIS DE RIESGO Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Efectivas sanciones estimadas en el contrato	Posible	Menor	5	**RIESGO MEDIO**	Entidad	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual	Raro	Menor	3	**Riesgo bajo**	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez

2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato conforme el cronograma de actividades	Demoras en la ejecución del contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO	Entidad	La entidad establecerá un tiempo para el perfeccionamiento del contrato	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta se solicitarán cada uno de los documentos para la suscripción del contrato	Una vez
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o efectiva cláusula de incumplimiento estimada en el contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO	Entidad	Descripción técnica exhaustiva de los elementos adquirir por parte de la entidad	Raro	Insignificante	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se requiera
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	Entidad	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se
5	Específico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte de la acuasan	Desequilibrio económico del contratista	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO	Entidad	Cronograma de pago	raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo	Desequilibro económico en la ejecución del contrato	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO	Entidad - Contratista	Elaboración del presupuesto conforme los precios cotizados por empresas	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio del sector	Una vez

7	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres naturales que impidan la entrega de la mercancía	Retraso o impedimento para la ejecución del contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO	Contratista-Entidad	Establecer planes de contingencia para la entrega de la mercancía	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO	Contratista	Evaluación de la propuesta	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
9	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones al proceso contractual	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO	Entidad	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Uva vez
10	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO	Entidad	La invitación publica se realizará de acuerdo a los lineamentos establecidos por Colombia compra eficiente y demás normas de la contratación estatal	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Informe de evaluación	Atención oportuna a las observaciones presentadas	Cada vez que se requiera

11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Desequilibrio económico del contrato	Posible	Moderado	5	RIESGO MEDIO	Contratista-Entidad	El presupuesto estimado se realiza conforme los precios reales del mercado es decir lo que en el momento del proceso se esté ofertando , el cual estará sujeta a observaciones	Posible	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	Etapa precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la firma del contrato/ Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la
12	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos requeridos	Discordancia en la entrega de los productos	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	Entidad	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en la invitación pública	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
13	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta y acciones inmediatas por parte de la acusan conforme las inquietudes de los oferentes	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez
14	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento injustificado del contrato en el término señalado para la ejecución de las actividades	Declaratoria de incumplimiento del contrato y efectivas sanciones	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	Contratista	Estipular en el contrato las debidas garantías si se da la ocurrencia de este evento y las sanciones disciplinarias y económicas que deben implementarse	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Establecer en la minuta el término señalado para la realización del contrato	Una vez